

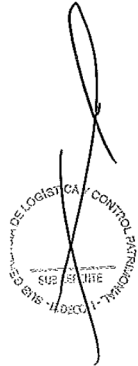
Anexo de la RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA GENERAL N° 021-2016-INDECOPI/GEG, del 15 de junio de 2016 que, además de aprobar el expediente de contratación, designa a los miembros del comité de selección encargado de conducir el Concurso Público para la contratación de outsourcing de impresión y fotocopiado de la sede central, oficinas locales y oficinas regionales del Indecopi.



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



ANEXO N° 01

"Concurso Público para la contratación de outsourcing de impresión y fotocopiado de la sede central, oficinas locales y oficinas regionales del Indecopi"

Titulares:

1. Cynthia Lorena Linares Cabrera, de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, quien actuará como Presidente perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la entidad.
2. Jorge Alberto Diaz Calle, de la Gerencia de Tecnologías de la Información, quien actuará como miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.
3. Luis Alfredo Valdez Galvan, de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, quien actuará como miembro.



Suplentes:

1. Betty Lopez Pfcocohuanca, de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, quien actuará como suplente del Presidente perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la entidad.
2. María Sofía Castillo Quispe, de la Gerencia de Tecnologías de la Información, quien actuará como suplente del miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación.
3. Aldo Abraham Meza Casaño, de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, quien actuará como suplente del miembro.

